

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 26 de junio de 2025 / 1 de 19

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo

Acta N° 04

Sesión ordinaria

FECHA: 26 de junio de 2025

HORA: 4:00 p.m.

LUGAR: Tv 16 No 45 D - 44

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Teusaquillo	Manuel Salvador Sánchez Albarracín
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Teusaquillo	Samanta Leandra Velásquez Lichilin
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Teusaquillo	Laura Natalia Vera Ramírez
Representante Danza	CLACP Teusaquillo	Ana Paola Peraza
Representante Literatura	CLACP Teusaquillo	Poliana Carolina Otalora Cruz
Representante Literatura	CLACP Teusaquillo	Stiv Vélez Rodríguez
Representante Mujeres	CLACP Teusaquillo	Marlene María Carrasco Gordo
Representante Mujeres	CLACP Teusaquillo	Olivetty María Rebeca Rivadeneira Pinto
Representante Mujeres	CLACP Teusaquillo	Blanca Rocío Roa Tiria
Representante Discapacidad	CLACP Teusaquillo	Armando Arcesio Fonseca Correa
Representante Discapacidad	CLACP Teusaquillo	Angela Sofia Saldarriaga Roa
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Teusaquillo	Alfonso Gutiérrez Escobar
Representante Patrimonio Cultural	CLACP Teusaquillo	Mauricio Chunza Plazas
Representante Infraestructura Cultural	CLACP Teusaquillo	María Angela Orozco Holguín
Representante Emprendimiento Cultural	CLACP Teusaquillo	María Del Pilar Sosa Santos
Representante Asuntos Locales	CLACP Teusaquillo	Luz Angela García Ramos
Representante Cultura Festiva	CLACP Teusaquillo	Edi Giovanni Gamboa Fajardo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:03
		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 26 de junio de 2025 / 2 de 19

Alcalde/sa Local o su delegado/a	Administración	Julián Mateus
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Administración	Lili Johana Reyes B
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	Administración	Sandra Noriega

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Hip Hop	CLACP Teusaquillo	Ricardo Steven Acosta Suárez

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Música	CLACP Teusaquillo	Liliam Yaneth Santamaria Chavarro
Representante Arte Dramático	CLACP Teusaquillo	Víctor Hugo Rueda Polito
Representante Gestores Culturales	CLACP Teusaquillo	Omar Alberto Navarro Díaz
Representante Circo	CLACP Teusaquillo	Nadia Camila Vanegas Valencia

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Bladimir Montañez - Intérprete de lengua de señas
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Samir Jafet - Intérprete de lengua de señas
Alcaldía Local de Teusaquillo	Ana María Cuadros
Unidad Solidaria	Biany Carrillo
IDPC	Aida Rocha
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Sara Ariza - apoyo gestión territorial

No de Consejeros Activos 25

No de Consejeros Asistentes 20

No de Consejeros Ausentes 01

No de Consejeros Ausentes con justificación 04

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 26 de junio de 2025 / 3 de 19

No de Invitados a la sesión ____06 ____

Porcentaje % de Asistencia ____ 80% ____

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Aprobación del orden del día
4. Entrega de informe periodo de coordinación - Natalia Vera (15 minutos)
5. Reporte de cada comisión proyectado a los encuentros sectoriales (20 minutos)
6. Aprobación Agenda Participativa Anual -APA- 2025 (10 minutos)
7. Presupuestos Participativos, estado de ejecución de POAI 2024 - 2025, recursos locales para el sector cultura y proyectos ganadores de Más Cultura Local (20 minutos)
8. Organización diseño del proyecto Festival CLACP (20 minutos)
9. Socialización Patrimonios Vitales - Barrio San Luis Teusaquillo - IDPC (20 minutos)
10. 9. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y verificación de quórum

Lili Johana Reyes, gestora local de cultura y secretaria técnica del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo (CLACP), dio un saludo general de bienvenida y declaró abierta la sesión ordinaria. A continuación, procede a realizar el llamado a lista para verificar el quórum.

La sesión dio inicio con la presencia de 20 consejerías activas, lo que representó un 80% del total, lo que permitió contar con quórum deliberatorio y decisorio.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

El acta será revisada por el consejo en pleno.

3. Aprobación del orden del día.

Tras la lectura del orden del día, se solicitó modificar el orden de los temas y dar inicio con el punto 7, correspondiente a:

“Presupuestos Participativos: estado de ejecución del POAI 2024-2025, recursos locales para el sector cultura y proyectos ganadores de Más Cultura Local”.

Con este ajuste, dicho tema se ubicó como el **punto 4 del orden del día**.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 26 de junio de 2025 / 4 de 19

4. Presupuestos Participativos, estado de ejecución de POAI 2024 - 2025, recursos locales para el sector cultura y proyectos ganadores de Más Cultura Local

La referente de la Alcaldía Local Ana María Cuadros se enfocó en dos temas centrales:

- 1.Presupuestos Participativos, estado de ejecución de POAI 2024 – 2025, recursos locales para el sector cultura.
- 2.Proyectos ganadores de Más cultura local.

1. Presupuestos Participativos, estado de ejecución de POAI 2024 – 2025,recursos locales para el sector cultura.

* 2024*

Plan de desarrollo:
"Nuevo contrato social y ambiental para Teusaquillo".
Nombre del proyecto:
Teusaquillo promotora del arte, la cultura y el patrimonio

	CODIGO	NOMBRE	META
Metas :	2078	Teusaquillo: promotora del arte, la cultura y el patrimonio	Teusaquillo Capacitar 0 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.
	2078	Teusaquillo: promotora del arte, la cultura y el patrimonio	Teusaquillo Realizar 3 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.
	2078	Teusaquillo: promotora del arte, la cultura y el patrimonio	Teusaquillo Intervenir 0 sedes culturales con dotación y/o adecuación.
	2078	Teusaquillo: promotora del arte, la cultura y el patrimonio	Teusaquillo Otorgar 4 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.

1. Presupuestos Participativos, estado de ejecución de POAI 2024 – 2025,recursos locales para el sector cultura.

* 2024*

Metas :

METAS DE PROYECTO	COMPONENTES	OBJETO DE GASTO RECURSOS FID.	CORTOS				
			2021	2022	2023	2024	
Realizar 12 eventos de promoción de actividades culturales.	Eventos Artísticos, culturales y patrimoniales.	Eventos Artísticos, culturales y patrimoniales – Recurso Humano.	0	\$133.000.000	\$612.000.000	\$362.813.895	
		Excedentes financieros	0	0	0	\$250.000.000	
		Recurso Humano	0	0	0	\$174.500.000	
		SUBTOTAL	0	\$133.000.000	\$612.000.000	\$587.313.895	
Capacitar 600 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	Formación	Formación en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales – Recurso Humano.	0	0	\$235.000.000	0	
		SUBTOTAL	0	0	\$235.000.000	0	
Otorgar 15 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	Estímulos	Estímulos de apoyo al sector artístico y cultural – Recurso Humano.	0	\$356.000.000	\$250.000.000	\$178.313.200	
		SUBTOTAL	0	\$356.000.000	\$250.000.000	\$178.313.200	
Intervenir 3 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	Dotación e infraestructura Cultural	Intervención de sedes culturales con dotación y/o adecuación	0	\$33.000.000	\$332.000.000	0	
		SUBTOTAL	0	\$33.000.000	\$332.000.000	0	
TOTAL ANUAL DE CORTOS			0	\$522.000.000	\$1.408.000.000	\$965.579.155	
TOTAL CORTOS POR ANUALIDAD POR LA FID - Programación.			0	\$522.000.000	\$1.408.000.000	\$965.579.155	
CORTO TOTAL DEL PROYECTO EN VALOR PRESENTE					\$1.295.879.155		

* Conforme a las disponibilidades presupuestales, se realiza un traslado presupuestal bajo el DECRETO LOCAL No. 022 DE 2024, mediante el cual se trasladan \$83.321.203, al proyecto 2164 para el cumplimiento de las metas de gestión de la vigencia 2024.

Se precisó la información sobre el componente “Eventos artísticos, culturales y patrimoniales”, señalando que se encuentra en fase de cierre la ejecución del proyecto correspondiente a los Presupuestos Participativos 2024. Este proyecto incluye cuatro componentes:

1. **Culturas alternativas**, con festivales de *graffiti, circo, teatro y hip-hop* (tercera versión).
2. **Encuentro de pueblos indígenas**, que reunió a representantes de los diez pueblos indígenas presentes en la localidad.
3. **Mi Teusaquillo**, orientado a la participación de *barras futboleras*.

Se socializó que las iniciativas culturales en ejecución corresponden a propuestas priorizadas por la ciudadanía mediante el mecanismo de *Presupuestos Participativos 2024*. Entre ellas se destacan:

- Eventos artísticos y patrimoniales**: cuatro componentes enfocados en culturas alternativas (graffiti, circo, teatro y hip-hop), pueblos indígenas (encuentro de diez pueblos asentados en la localidad) y el proyecto *Mi Teusaquillo*, orientado a la participación de barras futboleras.

Adicionalmente, se aclaró que los **excedentes financieros** provienen de la vigencia 2023, con un valor aproximado de \$250.000 millones, recursos que se incorporaron a la vigencia 2024 y se ejecutan a través del proyecto

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 26 de junio de 2025 / 5 de 19

“Teusaquillo vive diciembre”, desarrollado con agentes culturales de la localidad.

Toda esta información ya se encuentra disponible para revisión por parte del **Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP)**, en el marco de su función de veeduría.

En cuanto a metas específicas:

- **Meta Estímulos:** se ejecuta mediante el convenio *Más Cultura Local*, actualmente en desarrollo.
- **Meta Dotación:** se informó que se asignaron recursos para la inversión en una sede cultural. Se hizo un llamado a no perder de vista este rubro, ya que podría destinarse a otros fines si no se concreta una infraestructura cultural adecuada.

Finalmente, se solicitó claridad respecto a la siguiente anotación incluida en la presentación:

“Conforme a las disponibilidades presupuestales, se realiza un traslado presupuestal bajo el DECRETO LOCAL No. 022 DE 2024, mediante el cual se trasladan \$83.321.203 al proyecto 2164 para el cumplimiento de las metas de gestión de la vigencia 2024”.

Frente a esto, el CLACP manifestó su interés en ser tenido en cuenta como actor representativo en el ámbito local cuando se realicen traslados presupuestales. Por su parte, la Alcaldía señaló que estas decisiones se toman en función del cumplimiento de metas de gestión.

Detalle de las iniciativas:

1. Presupuestos Participativos, estado de ejecución de POAI 2024 – 2025, recursos locales para el sector cultura.

*** 2024 ***

Metas :

	Nombre	Indicador de producto	Magnitud	NOMBRE Y CÓDIGO DE INICIATIVA
13	Teusaquillo	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	4	* Librería WOOD * Encuentros circulares * Guaricha proyecto * Colectivo afro juvenil de estudiantes pacíficos vivo
13	Teusaquillo	Eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales realizadas	4	1. Indígenas: Conmemorar el día internacional de los pueblos indígenas en la localidad de Teusaquillo. (37043) Iniciativa Presupuestos Participativos 2. Afro: Feria de Emprendedores (RE ABKU de Teusaquillo (37041) Iniciativa Presupuestos Participativos 3. Barras: Mi Teusaquillo (33533) Iniciativa Presupuestos Participativos 4. Festival de Culturas Alternativas: Decreto 004 2023.
13	Teusaquillo	Eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales realizadas	1	Teusaquillo vive diciembre

BOGOTÁ

Durante la sesión, se hizo un llamado especial a que, más allá de conocer las cifras de inversión y ejecución, se dé a conocer el **impacto real de las iniciativas culturales en la comunidad**, a través de **indicadores medibles y evidencias concretas** que permitan evaluar sus resultados.

Se enfatizó la **necesidad de fortalecer los canales de comunicación de la Alcaldía Local**, ya que muchos eventos

llegan únicamente a públicos reducidos. Se propuso ampliar la difusión para que las actividades sean conocidas de forma masiva en toda la localidad, permitiendo identificar con claridad quiénes están siendo beneficiados.

Frente a esto, la Alcaldía indicó que **todos los eventos han sido publicados** y que actualmente se está en fase de cierre de la ejecución, lo cual explica la ausencia de algunos insumos para una presentación completa. Se estima que este balance podrá presentarse en el transcurso del próximo mes. Además, se extendió una invitación a acompañar el ejercicio participativo que se realizará el fin de semana en el marco de la iniciativa de *graffiti*.

Por otro lado, se planteó la **preocupación por la equidad en la distribución de los recursos**, al observar

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 26 de junio de 2025 / 6 de 19

que algunas iniciativas repiten eventos similares bajo diferentes programas, como es el caso del Festival de Culturas Alternativas, realizado tres veces en un mismo semestre. Si bien se reconoce el trabajo legítimo y comprometido de quienes formulan estos proyectos, se propuso repensar mecanismos que **estimulen una participación más amplia y diversa**, orientando la inversión desde una **planeación estratégica institucional** articulada con el CLACP.

Finalmente, se valoró como un avance que este año la ejecución se esté realizando mediante **convenios**, lo cual representa una oportunidad para favorecer la descentralización de los recursos y una mayor inclusión de agentes culturales en los territorios.

1. Presupuestos Participativos, estado de ejecución de POAI 2024 – 2025, recursos locales para el sector cultura.			
2025			
Plan de desarrollo: "Teusaquillo camina segura, Teusaquillo nuestra localidad, nuestra casa"			
Nombre del proyecto:			
-Teusaquillo: construyendo comunidades creativas			
-Teusaquillo impulsa y emprende cultura			
CODIGO	NOMBRE	META	
2330	Teusaquillo: construyendo comunidades creativas	Capacitar 200 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	
2330	Teusaquillo: construyendo comunidades creativas	Realizar 6 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.	
2330	Teusaquillo: construyendo comunidades creativas	Beneficiar 3 organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales con elementos entregados.	
2330	Teusaquillo: construyendo comunidades creativas	Otorgar 10 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	
2663	Teusaquillo impulsa y emprende cultura	Financiar 10 proyectos del sector cultural y creativo.	

En relación con esta diapositiva, se informó que actualmente se está refrendando el convenio *Más Cultura Local* mediante un acuerdo tripartito entre la Alcaldía Local, la Secretaría de Cultura y el Idartes. El proceso se encuentra en etapa contractual; una vez finalizada, se podrá convocar al Consejo para su participación.

1. Presupuestos Participativos, estado de ejecución de POAI 2024 – 2025, recursos locales para el sector cultura.				
2025				
Número Localidad	Indicador de producto	Magnitud 2025	PRESUPUESTO 2025	NOMBRE Y CODIGO DE INICIATIVA
12 Teusaquillo	Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural.	10	265.712.500,00	CONVOCATORIA
12 Teusaquillo	Eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales realizadas	6	402.087.223,00	Festival de Culturas Alternativas Festival de Música Sere Festival de la Luz y el Agua Festival del CLACP Festival del Río Arzobispo Sembrado Teusaquillo el Mejor Párrafo.
12 Teusaquillo	Elementos de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y creativo.	10	296.368.000,00	CONVOCATORIA
12 Teusaquillo	Personas beneficiadas y capacitadas por procesos de formación y capacitación en los campos artísticos, culturales y patrimoniales	200 (3 INICIATIVAS)	213.060.500,00	Memoriamoria memoria del sector cultural de la comunidad afro de Teusaquillo Muestras tradicionales dentro de la zona Aperturas Teusaquillo se la juega por la identidad y el arte.
12 Teusaquillo	Organizaciones artísticas, culturales y patrimoniales beneficiadas con elementos entregados.	3	229.385.000,00	CONVOCATORIA

Organizaciones ganadoras 2024.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 26 de junio de 2025 / 7 de 19

2. Proyectos ganadores de Más cultura local 2024.

Presupuesto:

VALOR TOTAL CONVENIO	TOTAL APOORTE A LA SCRD	TOTAL APOORTE IDARTES	TOTAL BENEFICIARIOS
\$ 178.313.260	\$ 8.915.663	\$ 168.397.597	4

COMPONENTE B					
Total Aporte	Operatividad 12%	Fortalecimiento 5%	Jurados	No. Total estímulos	Valor total Estímulos IDARTES
\$ 178.313.260	\$ 21.397.591	\$ 8.915.663	\$ 12.000.000	4	\$ 136.000.006

2. Proyectos ganadores de Más cultura local 2024.

COMPONENTE B
Estímulos para propuestas ganadoras de convocatorias públicas
Convocatorias abiertas: cualquier persona o agrupación de la localidad puede postularse.
Los proyectos son formulados por los agentes culturales y seleccionados por jurados.
Los proyectos deben alinearse con las necesidades planteadas por los FDL.

FDL-SCRD-IDARTES

CONTADOR FINAL	Habilitada	No habilitada
	77	14

Ganadores

- ♦ Librería WOOLF
- ♦ Encuentros circulares
- ♦ Guaricha proyecto
- ♦ Colectivo afro juvenil de estudiantes pacífico vivo

2. Proyectos ganadores de Más cultura local 2024.

Código	Tipo de participante	Nombre del ganador	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN DE EJECUCIÓN
2797-009	Agrupación o colectivo	LIBRERÍA WOOLF	30/04/2025	15/08/2025
2797-026	Agrupación o colectivo	ENCUENTROS CIRCULARES	30/04/2025	15/08/2025
2797-103	Persona jurídica	GUARICHA PROYECTO COLECTIVO	30/04/2025	15/08/2025
2797-054	Agrupación o colectivo	AFROJUVENIL DE ESTUDIANTES PACÍFICO VIVO	30/04/2025	15/08/2025

Para cerrar este punto, se aclara que, aunque la Alcaldía mantiene una oferta constante, es necesario articularse con la Comisión de Comunicaciones para fortalecer los procesos de vinculación y formación mediante un plan de medios en construcción

5. Entrega de informe periodo de coordinación - Natalia Vera

La consejera Natalia presentó un balance detallado de su gestión durante su periodo como presidenta del Consejo, socializando los principales logros, avances y retos, a través de una presentación que resumió las acciones desarrolladas, las gestiones adelantadas y los resultados alcanzados en beneficio del fortalecimiento del Consejo.



ENTREGA DE INFORME PERIODO DE COORDINACIÓN

LAURA NATALIA VERA
COORDINACIÓN AGOSTO 2023 - MARZO 2025

AGENDA

- 1.Principales Gestiones
- 2.Desafíos superados
- 3.Dotaciones
- 4.Transparencia: Formatos, entrega
- 5.Observaciones y Compromisos Pendientes

Acta No. 04 – Fecha 26 de junio de 2025 / 8 de 19

1.PRINCIPALES GESTIONES



1.PRINCIPALES GESTIONES



1.PRINCIPALES GESTIONES



1.PRINCIPALES GESTIONES



2. DESAFIOS SUPERADOS

POSICIONAMIENTO DEL CLACP EN LAS INSTITUCIONES DISTRITALES Y LOCALES

INCLUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DE LA ALCALDÍA LOCAL E IDPAC PARA LA DOTACIÓN DE INSTANCIAS

INCLUSIÓN DE INTERPRETES EN LA MAYORÍA DE ESPACIOS PÚBLICO-PRIVADOS

RECONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS EN LA ALCALDÍA Y DIVERSOS ESPACIOS COMO LA JAL, COMITÉS Y SECTOR CULTURAL

PAGOS DE ARTISTAS DEL CLACP

CONOCIMIENTO DEL ROL DEL CONSEJERO Y SU PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS COMO DELEGADOS

• Gastos requeridos en movilización: \$80.000

3. DOTACIONES

Elemento	Cantidad	Ubicación	Encargado
Computador Portátil Acer con licencia Windows	1	Residencia Consejo Los Angeles García	Laura Natalia Vies
Cable de sonido	1	Residencia Consejo Los Angeles García	Laura Natalia Vies
Silla Blanca Rotas	14	Residencia Consejo Laura Natalia Vies	Laura Natalia Vies
Mesa plegable	3	Residencia Consejo Laura Natalia Vies	Laura Natalia Vies
Reproductores de audio	2	Residencia Consejo Laura Natalia Vies	Laura Natalia Vies
Micrófonos	2	Residencia Consejo Laura Natalia Vies	Laura Natalia Vies
Cable plegable 3"3	1	Residencia Consejo Laura Natalia Vies	Laura Natalia Vies

Natalia sugiere que en una próxima sesión se defina el procedimiento para el préstamo de la dotación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 26 de junio de 2025 / 9 de 19

Natalia aclara que estructuró un formato de certificación que incluye el logo e información detallada, diferenciando entre: consejeros básicos, consejeros con función, artistas, agrupaciones, delegados y un calendario de seguimiento.



4. TRANSPARENCIA: DOCUMENTOS

- Creación de formatos para certificados de:
 - [1.CERTIFICADO CLACP 2024 CONSEJEROS FUNCIONES](#)
 - [2.CERTIFICADO CLACP 2024 CONSEJEROS](#)
 - [3.CERTIFICADO CLACP 2024 PERSONAS](#)
 - [4.CERTIFICADO CLACP Delegados](#)
 - [5. Calendario certificados](#)
 - [6. Docs: Preguntas para certificado](#)



ENTREGA:

- CORREO CLACP TEUSAQUILLO:**
CORREO: CLACPTUSAQUILLO13@GMAIL.COM
+MEMORIAS DIGITALES EN PDF
ELEMENTOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONSEJO VIA CANVAS
- ADMINISTRACIÓN CHAT WHATSAPP CLACP TEUSAQUILLO:**
DOMINIO EN CONJUNTO CON LILI REYES
- MEMORIAS ENCUENTRO DE SABERES DE CONSEJEROS DIC 2024**
- COMPUTADOR PORTATIL:** INFORMACIÓN Y APLICACIONES INTERNAS COMO: OFFICE, PRIMER, PHOTOSHOP ENTRE OTROS.
SNID: 23404385476
CON CARGADOR Y CAJA ORIGINAL

COMPROMISOS PENDIENTES - OBSERVACIONES

- Recarga de tarjeta sitp 2025
- Tarifario 2025
- Elección de Coordinador suplente (por si se decide)
- Memorias del encuentro de saberes
- Entrega de informes por parte de los delegados

Verificar del presupuesto semestral para gestionar una contribución voluntaria a los consejeros que deban desplazarse y/o manejo de documentos impresos que se requiera por fuera de las sesiones ordinarias y extraordinarias.

- Las recargas del SITP están en trámite y se espera su resolución en agosto.
- Ya se radicó la solicitud formal del tarifario mediante comunicado.
- El reglamento establece la elección de un suplente, pendiente por definir.
- Se propone crear un fondo colaborativo para cubrir gastos relacionados con transporte, papelería y otras gestiones.



	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 26 de junio de 2025 / 10 de 19

6. Reporte de cada comisión proyectado a los encuentros sectoriales (20 minutos)

Se propone, frente a la iniciativa de visibilización del consejo, realizar un ejercicio en espacio público que involucre de manera activa a la comunidad.

El objetivo es fortalecer el reconocimiento del consejo en el territorio, generar apropiación y promover la participación ciudadana. Para ello, se plantea aprovechar los insumos disponibles y coordinar acciones con los diferentes sectores y comisiones.

Este tema se abordará en detalle en una próxima sesión.

7. Aprobación Agenda Participativa Anual - APA 2025 (10 minutos)

Durante este punto se presentaron las siguientes propuestas para la inversión del presupuesto que será asignado para el desarrollo del APA:

- **Fortalecimiento de la identidad del CLACP:**

Inversión en elementos de imagen institucional como camisetas, gorras y botones para los integrantes del consejo.

- **Asamblea Local de Cultura:**

Reservar una parte del presupuesto para el desarrollo de la asamblea. No obstante, se considera fundamental gestionar recursos adicionales para su realización. La Comisión de Participación y Movilización será la encargada de diseñar la propuesta de este ejercicio, en articulación con las demás comisiones y con la participación de todos los sectores que integran el consejo.

- **Visibilización en el espacio público:**

Aprovechar los insumos y materiales ya existentes del CLACP para realizar acciones de promoción y visibilización en el territorio.

- **Estrategia de comunicación y redes sociales:**

Activar las redes sociales oficiales del CLACP mediante una estrategia liderada por la Comisión de Comunicaciones. Esta estrategia debe buscar el posicionamiento del consejo a través de contenidos y acciones visibles. Se destaca que ya se avanzó en esta línea con la producción de un video institucional, que aunque no contó con la participación de todos los consejeros, representa un respaldo al fortalecimiento de la comunicación.

- **Veeduría a la entrega de dotaciones:**

Realizar seguimiento y control a la entrega de la dotación que proporciona la Alcaldía. Además, se reiteró la importancia de que las comisiones asuman la responsabilidad sobre los temas específicos en los que viene avanzando el CLACP, con el fin de optimizar los esfuerzos, evitar duplicidades y garantizar una gestión más eficiente.

	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 26 de junio de 2025 / 11 de 19

Nota:

Por razones de tiempo, este punto no se logró desarrollar en la presente sesión. Por tal motivo, la aprobación del APA 2025 y la definición final de las propuestas de inversión se llevará a cabo en una próxima sesión extraordinaria, cuya fecha se definirá de acuerdo con los acuerdos del consejo.

8. Organización diseño del proyecto Festival CLACP (20 minutos)

Este punto se llevará a cabo en una próxima sesión.

9. Socialización Patrimonios Vitales - Barrio San Luis Teusaquillo - IDPC (20 minutos)

Sandra Noriega, representante del IDPC, socializó las responsabilidades que tiene el Instituto en el marco del POT, haciendo énfasis en la localidad de Teusaquillo, específicamente en el sector de San Luis. Este sector, declarado de interés urbanístico, se ubica entre los límites de las localidades de Teusaquillo y Barrios Unidos, y abarca varios barrios consolidados como zonas de desarrollo urbano y residencial.

En relación con el Plan de Desarrollo Distrital (PDD), Sandra explicó que el IDPC tiene asignadas dos metas principales:

1. El desarrollo de instrumentos de planeación y gestión territorial.
2. El fortalecimiento de acciones para la gestión del patrimonio arqueológico de Bogotá.

En el marco de la meta asociada a los instrumentos de planeación y gestión del territorio se encuentra el Plan de Patrimonios Vitales, instrumento a través del cual se concreta la gestión, diseño, promoción, desarrollo y ejecución de acciones en los Sectores de Interés Urbanístico (SIU) a través de planes, programas y proyectos, con base en las fichas de valoración que se efectúen para los sectores.

Objetivos Principales

- Fortalecer la gestión urbana en los Sectores de Interés Urbanístico de Bogotá, desde una visión integral del patrimonio, que vincule el reconocimiento del patrimonio inmaterial (que se puede encontrar en prácticas culturales como oficios, tradiciones o vínculos sociales) y el patrimonio natural, los cuales configuran estos entornos culturales.
- Implementar instrumentos de protección, ya sean normativos, incentivos o mecanismos que permitan la sostenibilidad de los SIU respetando el patrimonio.
- Fomentar el equilibrio entre conservación y desarrollo.

Componentes clave

- Instrumento de gestión del patrimonio ajustado a la realidad de los SIU declarados, priorizando las categorías de Desarrollo Individual, Vivienda en Serie y Sectores Antiguos.
- Ampliación del enfoque patrimonial hacia una visión integral: reconocer expresiones vivas—oficios, memoria colectiva, prácticas culturales—además de los elementos físicos y naturales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 26 de junio de 2025 / 12 de 19

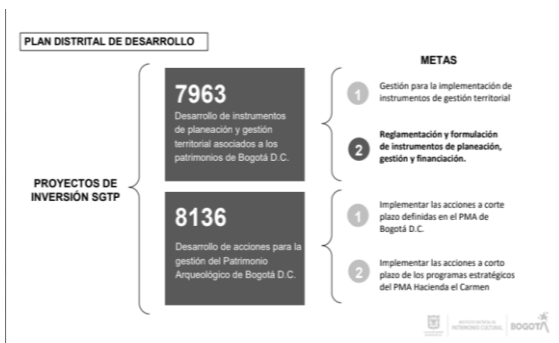
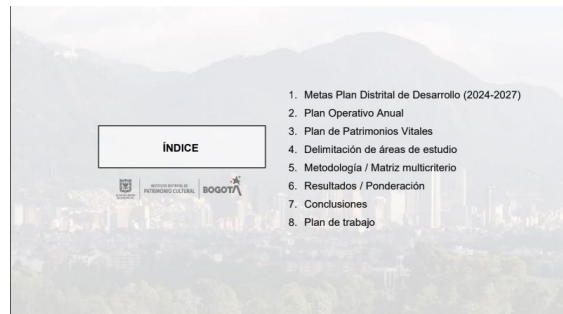
- Sistema de Participación Territorial definido en el POT: estrategia para fortalecer tejido social mediante la participación multiactor en el proceso de formulación del Plan.
- Actualización de la norma y revisión del área declarada a partir de un área de estudio diagnosticada.

Estado actual

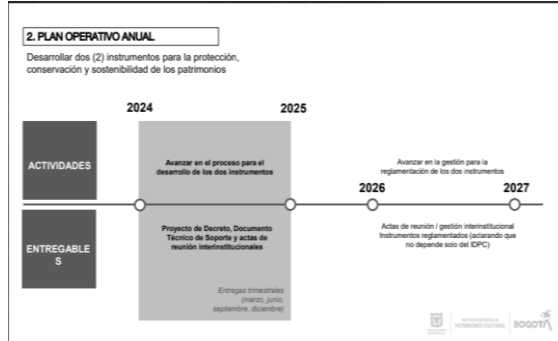
- Ya está contemplado en el POT y regulado por el Artículo 493 del Decreto 555 de 2021.
- Mediante una valoración técnica se realizó la priorización para adelantar el piloto del PPV en dos SIU: San Luis (Desarrollo Individual) y Niza Sur (Vivienda en serie), a través de las etapas de diagnóstico y formulación que esperan finalizar, en julio y octubre de 2025, respectivamente, para posteriormente ser reglamentados e iniciar su implementación a partir de 2026.

En resumen

Bajo el Decreto 555 de 2021, que reglamenta el actual POT de Bogotá, se definió en el artículo 493 el Plan de Patrimonios Vitales (PPV), como uno de los instrumentos de planeación que permiten gestionar Sectores de Interés Urbanístico (SIU), que cuentan con una declaratoria como Bienes de Interés Cultural, pero no cuentan con definiciones para su manejo, con el fin de ampliar el alcance de la gestión patrimonial. De tal forma mediante el PPV se concreta la gestión, diseño, promoción, desarrollo y ejecución de acciones en estos sectores a través de planes, programas y proyectos, con base en las fichas de valoración que se efectúen.



Acta No. 04 – Fecha 26 de junio de 2025 / 13 de 19



3. PLAN DE PATRIMONIOS VITALES
Artículo 493

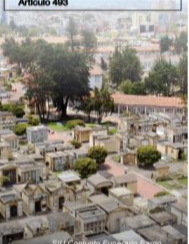


Instrumento mediante el cual se concreta la gestión, diseño, promoción, desarrollo y ejecución de acciones en SIU a través de planes, programas y proyectos, con base en las fichas de valoración que se efectúan para los sectores.

Como mínimo deberá contar con:

- La identificación de los niveles de intervención aplicables en el ámbito del sector de interés urbanístico
- La definición de proyectos específicos que se articulan intersectorialmente, para la recuperación, protección y sostenibilidad del sector y de los Bienes de Interés Cultural que se localizan en su interior.
- El mejoramiento de los componentes de la estructura funcional y del cuidado, con el objetivo de reactivar los sectores, mediante la gestión y articulación de recursos públicos y privados para su ejecución
- La definición de esquemas de gestión y financiación para la conservación del sector, con énfasis en la generación de vivienda.
- La definición de acciones para el reconocimiento de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial, su promoción y recuperación

3. PLAN DE PATRIMONIOS VITALES
Artículo 493



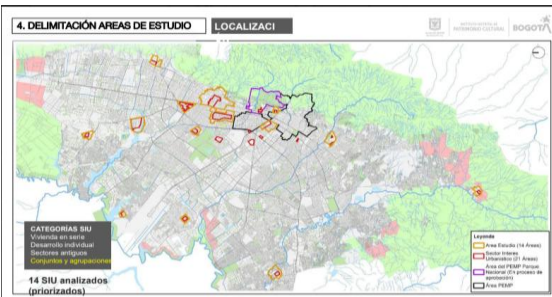
- Precisar de manera excepcional las normas de uso, asentamientos y volumetría de los sectores de interés cultural, con base en las disposiciones establecidas en este plan y en el estudio de valoración específico que se realice y previo concepto normativo vinculante de la Secretaría Distrital de Planeación.
- La cartografía georreferenciada con la delimitación del Sector de Interés Urbanístico - SIU.

Parágrafo 1.

El presente artículo aplica tanto para los Sectores de Interés Urbanístico existentes en el presente Plan como para los nuevos proyectos que se decida incorporar a futuro. La ficha será elaborada por el DPCP y adoptada mediante resolución de la SCDP y concertada con la Secretaría Distrital de Planeación - SDP.

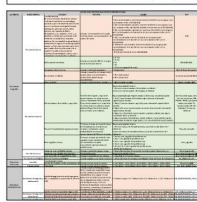
Parágrafo 2.

Los contenidos de valoración y normativos desarrollados en el marco de la formulación de las fichas normativas podrán ser incluidos en los Planes Especiales de Manejo y Protección PEEMP del orden distrital cuando se requieran.



METODOLOGÍA	ESTUDIO HISTÓRICO Y VALORACIÓN		
	INVENTARIO Valoración individual BIC GA dependiendo el SIU, bienes muebles, valoración espacio público	SOCIOECONÓMICO Actividades económicas y sociales en BIC GA y el SIU, actividades formales e informales, actividades de turismo e industrias creativas, estructura de la población – composición, niveles de educación de la población, Actividades económicas CIU	
	URBANO Estructura urbana, Espacio público, Equipamientos, Movilidad, parámetros urbanísticos	PCI Su relación con los BIC GA, el SIU, Bienes Muebles y el patrimonio natural	
	VIVIENDA Tipologías de vivienda, porcentaje uso del suelo, pérdida de residentes	PATRIMONIO NATURAL Identificación de la EEP, cualificación de espacio público y su relación con el SIU	
		ARTICULACIÓN INTERSECTORIAL Articulación de proyectos intersectoriales para la protección y sostenibilidad del SIU	
		SOSTENIBILIDAD Y GOBERNANZA Reconocimiento de iniciativas ciudadanas de carácter social, cultural, patrimonial y ambiental; agentes y organizaciones ciudadanas activas; instancias formales de participación ciudadana activas; y la convergencia de apuestas institucionales.	

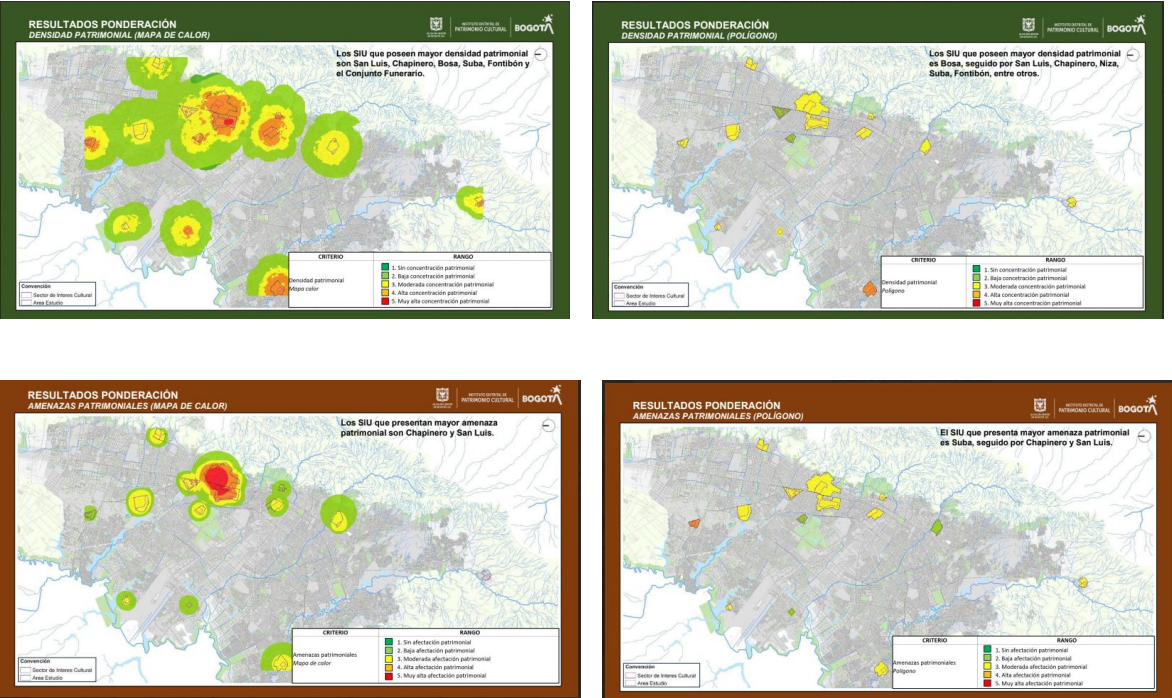
5. METODOLOGÍA / MATRIZ MULTICRITERIO

	
5 CATEGORÍAS	12 SUBCATEGORÍA
	30 VARIABLES

ENLACE MATRIZ MULTICRITERIO PPV

Acta No. 04 – Fecha 26 de junio de 2025 / 14 de 19

RESULTADOS – PONDERACIÓN



CONCLUSIONES				SIU PRIORIZADOS POR CATEGORIA
SIU	DENSIDAD PAT	AMENAZA PAT	TOTAL	
Chapinero	80	29	109	Desarrollo individual - Chapinero - San Luis
San Luis	69	27	96	
Bosque Izquierdo	67	9	76	Vivienda en Serie - Primer de Mayo - Niza
Niza	60	11	71	
El Polo	56	14	70	Sectores Antiguos - Bosa - Suba
Popular Modelo	53	13	66	
Primer de Mayo	65	18	83	
Bosa	70	15	85	
Suba	70	12	82	
Fontibón	60	16	76	
Engativá	56	17	73	
Usme	65	14	79	
Usaquén	66	14	80	
Conjunto Funerario	67	14	81	

PLAN DE TRABAJO.
ESTRATEGIA PARTICIPACIÓN

Fecha: 22/11/2024

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 26 de junio de 2025 / 16 de 19

- **Desarrollo individual:** Chapinero y San Luis presentaron los niveles más altos de densidad patrimonial y amenaza.
- **Vivienda en serie:** Los sectores de 1ro de Mayo y Niza destacaron en la ponderación.
- **Sectores antiguos:** Bosa y Suba obtuvieron las mayores calificaciones.

Este análisis permite al Instituto priorizar los sectores que podrían ser intervenidos inicialmente, en función de los requerimientos ciudadanos y de las problemáticas urbanas identificadas.

Se resaltó que **San Luis** es uno de los sectores que presenta una cantidad importante de solicitudes ciudadanas relacionadas con el control urbano, situación que lo posiciona como el primer piloto para la implementación del **Plan de Patrimonios Vitales**. En este marco, el Instituto adelantará la **actualización de las fichas de valoración patrimonial** de San Luis, proceso fundamental para determinar su eventual inclusión en el plan.

Participación Ciudadana y Propuestas

El Consejo propuso **fortalecer la reglamentación en materia de control urbano**, subrayando la necesidad de contar con instrumentos efectivos y de respuesta ágil frente a las problemáticas patrimoniales.

En este sentido, desde la **Mesa de Consejeros de Patrimonio** se planteó la creación, por esta instancia de participación del sistema, de un instrumento de control ciudadano que permita hacer un llamado a las autoridades de acción inmediata frente a situaciones que afecten el patrimonio. La idea es que cualquier ciudadano pueda reportar estas problemáticas, las cuales serían canalizadas a través de los responsables locales para ser remitidas al Instituto.

Por su parte, el IDPC reiteró que:

- El instrumento del Plan de Patrimonios Vitales que se está construyendo hace parte del marco normativo del **Plan de Ordenamiento Territorial (POT)**, y la ruta para la participación ciudadana se define a partir de lo señalado en el **artículo 580 del Decreto 599 de 2023**, que define el **Sistema de Participación Territorial**.

Avances del Plan de Patrimonios Vitales

El Plan de Patrimonios Vitales, contemplado en el POT, se aplicará a los sectores de interés urbanístico que sean declarados oficialmente. Por el momento, los sectores priorizados son **San Luis y Niza Sur**.

El proceso contempla dos fases previas al diagnóstico formal:

- **Encuestas y encuentros comunitarios:** Actualmente (junio y julio) se están realizando en San Luis.
- En **agosto de 2025** se socializará el cierre del diagnóstico y se dará inicio a la etapa de formulación, que tendrá una duración estimada de 2 a 3 meses.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 26 de junio de 2025 / 17 de 19

El objetivo es que en **diciembre de 2025** se cuente con el acto administrativo que debe ser revisado y aprobado por la SCRD y la SDP, para la posterior reglamentación del instrumento de Plan de Patrimonios Vitales para el SIU de San Luis.

10. Varios

Mesa Local de Comunidad Solidaria y Economía Solidaria en la localidad.

Biany Carrillo, gestora territorial de la Unidad Solidaria, entidad adscrita al Ministerio del Trabajo, socializó el proceso de conformación de la Mesa Local de Comunidad Solidaria, espacio de participación que busca articular a la Alcaldía Local y a las entidades nacionales relacionadas con la economía solidaria. El propósito es consolidar una instancia vinculante, que permita definir rutas de acción y realizar seguimiento programático al fortalecimiento del sector solidario.

La Unidad Solidaria, que ha ampliado su cobertura este año con un gestor territorial por localidad, busca integrar a los sectores más representativos de la economía solidaria, incluyendo el sector de arte, cultura y patrimonio, identificando sus necesidades y debilidades para abordarlas en la Mesa.

Se invita al primer encuentro de la Mesa, el 1 de julio en Casa Alternativa de 4:30 p.m. a 7:30 p.m., espacio en el que se mapearán los sectores y actores clave que deben hacer parte de este proceso, tras una convocatoria amplia a través de la base de datos institucional.

Entre las funciones de la Unidad Solidaria están el acompañamiento legal, el fortalecimiento organizativo y la oferta de un curso básico de economía solidaria para organizaciones en proceso de conformación.

Finalmente, se extiende la invitación a la Asamblea Distrital de la Economía Solidaria, que se realizará el 17 de julio en la Universidad Distrital, donde se consolidará el Plan Decenal de la Economía Solidaria, proyectado a 10 años, resaltando la importancia de la participación del sector cultural en este proceso.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 70%

III. CONVOCATORIA

Se programará una nueva sesión extraordinaria conforme a los acuerdos que defina el consejo.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extrayendo los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 26 de junio de 2025 / 18 de 19

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Los puntos 6, 7 y 8 quedaron pendientes y se desarrollarán en una próxima sesión, debido a que el tiempo disponible no fue suficiente para abordarlos.	Secretaría técnica
Enviar las presentaciones al pleno del consejo.	Secretaría técnica

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo la presente acta se firma por:

*Original firmado
firmado*

Original

Mauricio Chunza Plazas
 Coordinador / Presidente
 CACP de Teusaquillo

Lili Reyes
 Secretaría Técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: consejo en pleno
 Proyecto: Sara Ariza - contratista SCRD
 Aprobó: Mauricio Chunza Plazas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 04 – Fecha 26 de junio de 2025 / 19 de 19

Anexo 1. Registro fotográfico opcional

